

Drigard & Castro
Abogados

Apartado 3692

Cra. 7 16-56
Bogotá - Colombia S.A. -
SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO (COPIA)

Radicación : 03020179 00000004 Folios: 4
Fecha (AMB): 2004-06-16 16:34:09
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 330 COMUNICAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

AS: 90.068

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

~~SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 03020179 00000004 Folios: 4
Fecha (AMB): 2004-06-16 16:34:09
Trámite : 011 PCT-PATENT 379 FASE NACI 330 COMUNICAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES~~

REF.: Expediente No. 03 020.179 solicitud de Patente FASE NACIONAL
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/US01/28442
a nombre de **KIMBERLY – CLARK WORLDWIDE, INC.**
Titulada: **SUSTRATO TRATADO CON MEJORADA EFICIENCIA DE
TRANSFERENCIA DE APLICACIÓN TÓPICA**

RAMIRO CASTRO DUQUE, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 1003 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado de la Sociedad **KIMBERLY – CLARK WORLDWIDE, INC.**, según lo acredita el documento de poder protocolizado en la Secretaría General bajo el No. 17397, de acuerdo con el Artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, me permito solicitar que se examine si la invención contenida en la solicitud en referencia es patentable.

De acuerdo con lo anterior, me permito anexar el recibo oficial de caja No. 04-18,518 por valor de \$177.000.

Señor Superintendente,



RAMIRO CASTRO DUQUE
C.C. No. 170.322 de Bogotá
Código 340
T.P. No.1003 del C.S.J.
Cra. 7 No. 16-56 Piso 9

Junio 08, 2004
CHP/MEV/hsr.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO (COPIA)
Radicacion : 83828179 00000004 Folios: 4
Fecha (AND): 2004-06-10 10:34:09
Tramite : 811 PCT-PATENT 379 FASE NACI 330 COMUNICAC
Dependencia: 2828 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

~~SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 83828179 00000004 Folios: 4
Fecha (AND): 2004-06-10 10:34:09
Tramite : 811 PCT-PATENT 379 FASE NACI 330 COMUNICAC
Dependencia: 2828 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES~~

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 04 - 18,518
FECHA : MARZO 8 DE 2004

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	21662174	08/03/2004	14,300,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		114 PTC CAP-II EXAMEN DE PATENTIBILID	177,000.00
		TOTAL :	\$ 177,000.00

SON: CIENTO SETENTA Y SIETE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____ 

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

INDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 03020179 00000002
Fecha (ANI): 2003-09-23 16:28:03
Folios: 10
Tramite : 011 PCI-PATENT JAB FASE NAC: 467 SOLICITUD
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

AS: 90.068

E-Mail:bricas@brigardycastro.com.co

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: Expediente No. 03 020.179 - Solicitud de Patente Entrada en Fase Nacional Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/US01/28442 a favor de KIMBERLY - CLARK WORLDWIDE, INC.
Titulada: SUSTRATO TRATADO CON MEJORADA EFICIENCIA DE TRANSFERENCIA DE APLICACIÓN TÓPICA

RAMIRO CASTRO DUQUE, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 1003, obrando como apoderado de la sociedad KIMBERLY - CLARK WORLDWIDE, INC., según lo acredita el documento de poder protocolizado en esa División bajo el número 17397, para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 25 de Julio de 2003 y de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, Artículo 27 del Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), regla 51 bis del Reglamento y Circular Única de la SIC, me permito anexar e informar lo siguiente:

1. Nos permitimos aclarar que de conformidad con los documentos presentados con nuestro memorial Petitorio, la presente solicitud corresponde al capítulo II del PCT.
2. Traducción de los anexos del examen preliminar.
3. Documento donde consta la cesión del derecho a la Patente otorgado por los inventores al solicitante, debidamente apostillado, en relación con la Patente USSNo. 09/938,347. Así mismo, me permito solicitar PRORROGA DEL TÉRMINO para presentar el documento de cesión pendiente en relación con la Patente USSNo. 60/231,641. Para este propósito me permito anexar el recibo oficial de caja No. 03-63,432.
4. Nos permitimos observar que tal como se indicó en el escrito de presentación el documento de poder se halla protocolizado bajo el No. 17397. De acuerdo con lo anterior estamos anexando fotocopia autenticada del documento de poder otorgado por el solicitante, incluyendo el Certificado que acredita la Existencia y Representación Legal de KIMBERLY - CLARK WORLDWIDE, INC.

De la señora jefe atentamente,



E.Mail:bricas@brigardycastro.com.co

RAMIRO CASTRO DUQUE
C.C. No. 170.322 de Bogotá
Código 340
Cra 7 No. 16-56 Piso 9

Bogotá, Septiembre 23, 2003
CHP/MEV/hsr.

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 03-20179

**EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION
PCT FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 537,
DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2004, EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR
LA LEY EXPIRA EL 27 DE MAYO DE 2004.**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud calga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI

NO **X**